



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DEL REY

Administración

Nombramiento Monitor Deportivo

Nombramiento Monitor Deportivo en el ayuntamiento de Arenas del Rey por convocatoria de estabilización de empleo temporal.

ANUNCIO

D. Pedro Ramos Almenara, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arenas del Rey, HACE SABER:

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante de Monitor Deportivo en el Ayuntamiento de Arenas del Rey, se ha nombrado como personal laboral fijo discontinuo mediante resolución de Alcaldía N.º 179/2024 a D. Óscar Martín López, siendo las características de ésta las determinadas en las Bases que rigen la convocatoria.

El texto íntegro se encuentra publicado en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica Ayuntamiento sita en [Sede Electrónica de Arenas del Rey \(sedelectronica.es\)](#)

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

En Arenas del Rey, a 11 de septiembre de 2024
Firmado por: D. Pedro Ramos Almenara